

**SANTA CRUZ DE YANGUAS**

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 30-10-2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, por concurso, con varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del Bar-Centro Social de Santa Cruz de Yanguas, ubicado en la C/ Mayor nº 28, planta 1ª, conforme a los siguientes datos:

*1. Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz de Yanguas.

b) Dependencia que tramita el expediente: secretaria.

*2. Objeto del contrato: arrendamiento del Bar-Centro Social.*

2. *Duración:* dos años, prorrogables por anualidades.

3. Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, concurso.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: 600,00 euros al año, más el IVA correspondiente, que podrá ser mejorado al alza.

5. *Fianza:* 2.000,00 euros.

*6. Obtención de documentación e información.*

a) Entidad: Ayuntamiento de Santa Cruz de Yanguas

b) Domicilio: La Plaza 1

c) Localidad y código postal: 42173 Santa Cruz de Yanguas

d) Teléfono: 975181336 ( lunes ). Correo electrónico: santacruzdeyanguas@dipsoria.es y mablaval@yahoo.es.

Y en la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://santacruzdeyanguas.sedeelectronica.es>

Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el mismo día de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

*8. Criterios de Valoración de las Ofertas (hasta un máximo de 50 puntos):*

a) Canon anual ofrecido: hasta un máximo de 5 puntos

b) Experiencia y antigüedad en la explotación de este tipo de negocios o en otros similares, como titular o trabajador ( 0.1 puntos por mes ): hasta un máximo de 10 puntos.

c) Propuesta de mejoras en el servicio a prestar con la explotación: hasta un máximo de 25 puntos.

h) Que el arrendamiento suponga la residencia en el municipio de una familia con hijos, hasta 10 puntos.

*9. Presentación de las ofertas.*

a) Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del mismo día hábil en que se cumplan 15 días naturales desde la publicación de este anuncio en el B.O.P.

b) Documentación a presentar: la recogida en el Pliego.

c) Lugar de presentación: en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Yanguas. Domicilio: La Plaza 1, 42173 Santa Cruz de Yanguas (Soria)

10. *Apertura de las ofertas.* En el Ayuntamiento de Santa Cruz de Yanguas, las 13 horas del mismo día hábil en que se cumplan 15 días naturales desde la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Yanguas, 30 de septiembre de 2024. – El Alcalde, Fermín Fernández Blázquez

1932